

Expediente: 1877/11

Carátula: RITORTO JOSE FERNANDO C/ COMPAÑIA CEMENTERA LULES S.R.L. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 5

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 15/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20141348486 - COMPAÑIA CEMENTERA LULES S.R.L., -DEMANDADO

23260284274 - RITORTO, JOSE FERNANDO-ACTOR

20141348486 - PETECH, BRUNO CARLOS-DEMANDADO

20141348486 - PETECH, ANTONIO FRANCO-DEMANDADO

90000000000 - PETROLTUC S.R.L., -DEMANDADO

23260284274 - LOPEZ GONZALEZ, LUCIA DE LAS MERCEDES-POR DERECHO PROPIO

20141348486 - TAMAYO, CARLOS ANTONIO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 5

ACTUACIONES N°: 1877/11



H103255516692

**JUICIO: RITORTO JOSE FERNANDO c/ COMPAÑIA CEMENTERA LULES S.R.L. Y OTROS s/
COBRO DE PESOS. EXPTE. N°: 1877/11.**

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025.

En mérito a lo peticionado, notifíquese al codemandado Hugo Carlos Petech la sentencia recaída en autos mediante carta documento a cargo de la peticionante. A tales efectos, acompañe la correspondiente misiva para su debido control y rubrica por el actuario. ASP

Actuación firmada en fecha 14/02/2025

Certificado digital:

CN=SIMON PADROS Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20264022461

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.